



U/I

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
Resolución Ejecutiva Regional
Nº. 0293 -2014-GRA/PRES

Ayacucho, **15 ABR. 2014**

VISTO:

El Memorando Nº 195-2014-GRA/GG-ORADM, de fecha 09 de Abril de 2014, de la Unidad Ejecutora 0770 Región Ayacucho Sede Central, para la modificación de registro de firmas en la designación de los responsables para el manejo de Fondos, correspondiente al Año Fiscal 2014;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al C.P.C. JAUREGUI ROJAS, Smith Petylu y al C.P.C. FELICES BAUTISTA, Williams, como nuevos responsables titulares de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 0770 Región Ayacucho Sede Central, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación de registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional No 140-2014-GRA/PRES.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Designar, a partir de la fecha al C.P.C. JAUREGUI ROJAS, Smith Petylu, Administrador; en reemplazo del C.P.C.C. FLORES YAROS, Omar y al C.P.C. FELICES BAUTISTA, Williams, Tesorero; en reemplazo del CPC. ANYOSA GAMBOA, Eugenio, como nuevos responsables titulares, para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 0770 Región Ayacucho Sede Central.

ARTICULO SEGUNDO: Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

1. De los Titulares

Apellidos y Nombres

Cargo

- a. C.P.C. JAUREGUI ROJAS, Smith Petylu
b. C.P.C. FELICES BAUTISTA, Williams

Administrador
Tesorero



2. De los Suplentes

Apellidos y Nombres

Cargo

- a. Sr. CORDOVA PALOMINO. Juan Técnico Administrativo
- b. C.P.C.C. VICENTE SANCHEZ, Elver Henry Asesor

ARTICULO TERCERO.- Transcribir, el presente Acto Resolutivo a las instancias correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
WILFREDO OSCORIMA NÚÑEZ
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
SECRETARIA GENERAL

Se remite a Ud. Copia Original de la Resolución
La misma que constituye transcripción oficial
Expedida por mi despacho.



Atentamente
ABUL MILAGRO LÓPEZ QUISPE
SECRETARIA GENERAL

